

Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl

***Estados Financieros por los años terminados el
31 de Diciembre de 2019 y 2018 e informe del
Revisor Fiscal***



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Corporativa de
FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 7 a los estados financieros Deudores y Otras Cuentas por Cobrar. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación tenía registradas cuentas por cobrar con empresas por \$192.735 millones (en 2018 por \$196.993 millones). La Fundación ha establecido provisiones para la protección de dicha cartera por \$39.843 millones (en 2018 por \$41.401 millones). Debido a la situación de incertidumbre del sector salud en Colombia, relacionada con la aceptación de los valores adeudados y el desembolso de los recursos de recuperación de los saldos y originado por la situación financiera de las entidades aseguradoras y un entorno regulatorio cambiante, el resultado final de la recuperación de la cartera, la suficiencia de su provisión, así como la capacidad de la Fundación para generar flujos de caja suficientes para cubrir oportunamente sus gastos de operación futuros, dependerá de la evolución posterior de estos hechos.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

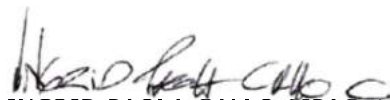
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda. y sobre los mismos expresó una opinión sin salvedades el 8 de marzo de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea de accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA

Revisor Fiscal

T.P. 213621-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

25 de marzo de 2020.

FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	2019	2018	PASIVOS Y PATRIMONIO	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 6.265.834	\$ 12.082.299	Préstamos (Nota 15)	\$ 9.434.656	\$ 8.157.331
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	190.285.386	200.211.940	Cuentas comerciales por pagar (Nota 16)	78.770.288	71.877.845
Pagos realizados por anticipado	-	8.682	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 17)	1.125.742	774.896
Otros activos financieros (Nota 8)	1.124.365	858.904	Beneficio a empleados (Nota 18)	25.745.001	29.143.654
Inventarios (Nota 10)	7.259.390	4.797.356			
Subtotal activos corrientes	204.934.975	217.959.181	Total pasivos corrientes	115.075.687	109.953.726
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9)	3.167.894	4.361.197	PASIVOS NO CORRIENTES:		
Total activos corrientes	208.102.869	222.320.378	Préstamos (Nota 15)	114.564.272	115.590.938
ACTIVOS NO CORRIENTES:			Cuentas comerciales por pagar (Nota 16)	4.550.246	7.737.596
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	28.193.250	23.557.744	Beneficio a empleados (Nota 18)	12.928.473	12.166.477
Otros activos financieros (Nota 8)	58.247	96.363	Pasivos estimados y provisiones (Nota 19)	1.985.428	1.797.602
Inversiones en asociadas (Nota 11)	598.084	524.219			
Propiedad, planta y equipo (Nota 12)	164.310.590	162.739.902	Total pasivos no corrientes	134.028.419	137.292.383
Propiedades de inversión (Nota 13)	18.920.596	22.181.460			
Otros activos intangibles (Nota 14)	2.693.914	4.042.080	Total pasivos	249.104.106	247.246.109
Total activos no corrientes	214.774.681	213.141.768	PATRIMONIO:		
			Capital social (Nota 21)	39.509.845	39.509.845
			Superávit de capital (Nota 21)	27.171.790	26.962.338
			Excedente acumulado (Nota 21)	124.246.854	124.166.458
			Déficit del año	(13.620.160)	80.396
			Otro resultado integral acumulado (Nota 21)	(3.534.885)	(2.503.000)
			Total patrimonio	173.773.444	188.216.037
Total activos	\$ 422.877.550	\$ 435.462.146	Total pasivo y patrimonio	\$ 422.877.550	\$ 435.462.146

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DIEGO JOSÉ DUQUE OSSA
Representante Legal


JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41686 - T


INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 213621-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda



FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(En miles de pesos colombianos)**

	2019	2018
Ingresos por prestación de servicios (Nota 22)	\$ 329.426.066	\$ 318.033.880
Costo por prestación de Servicios (Nota 23)	(284.786.055)	(272.777.139)
Excedente bruto	44.640.011	45.256.741
Gastos de administración (Nota 24)	(55.265.304)	(54.037.282)
Gastos de venta (Nota 25)	(1.954.782)	(1.481.417)
Otros ingresos (Nota 22)	12.598.967	24.879.806
Otros gastos (Nota 26)	(2.705.668)	(3.193.900)
Ingresos financieros (Nota 27)	447.160	537.209
Gastos financieros (Nota 27)	(11.448.611)	(11.782.085)
Diferencia en cambio, neta (Nota 28)	32.812	(74.891)
Participación en las pérdidas (ganancias) de las asociadas (Nota 11)	73.865	(9.117)
(Déficit) excedente antes de impuesto	(13.581.550)	95.064
Impuesto de renta	(38.610)	(14.668)
(Déficit) excedente neto del año	(13.620.160)	80.396
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Ganancia del valor sobre inversiones en instrumentos del patrimonio designados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral	16.712	-
(Pérdidas) ganancias actuariales	(1.057.147)	884.080
Participación en otro resultado integral de las asociadas	-	26.070
Pérdida (ganancia) por revaluación de propiedad, planta y equipo	8.550	-
Otros resultado integral	(1.031.885)	910.150
Total resultado integral del año	\$ (14.652.045)	\$ 990.546

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



DIEGO JOSÉ DÚQUE OSSA
Representante Legal



JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41686 -T



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 213621-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda



FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos)

	Capital social	Superavit de capital	Excedentes acumulados	Déficit del ejercicio	Otros resultado integral	Total patrimonio
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	39.509.845	12.826.279	169.297.563	(12.712.158)	(3.413.150)	205.508.379
Distribución del déficit del año	-	-	(12.712.158)	12.712.158	-	-
Superavit de capital	-	14.136.059	-	-	-	14.136.059
Cambio en política contable NIIF 9 Pérdida esperada	-	-	(7.418.947)	80.396	-	(7.418.947)
Excedente del año	-	-	-	-	-	80.396
Otro resultado integral	-	-	-	-	910.150	910.150
Escisión patrimonial	-	-	(25.000.000)	-	-	(25.000.000)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	39.509.845	26.962.338	124.166.458	80.396	(2.503.000)	188.216.037
Distribución del excedente del ejercicio	-	-	80.396	(80.396)	-	-
Superavit de capital	-	209.452	-	-	-	209.452
Déficit del año	-	-	-	(13.620.160)	-	(13.620.160)
Otro resultado integral	-	-	-	-	(1.031.885)	(1.031.885)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 39.509.845	\$ 27.171.790	\$ 124.246.854	\$ (13.620.160)	\$ (3.534.885)	\$ 173.773.444

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DIEGO JOSÉ DUQUE OSSA
Representante Legal


JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41686 -T


INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 213621-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda



FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Déficit) Excedente del año	\$ (13.620.160)	\$ 80.396
Ajustes para conciliar el déficit (excedente) del año		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	6.066.024	6.288.076
Depreciación de propiedades de inversión	49.445	145.914
Amortización de activos intangibles	4.045.001	5.485.238
Deterioro de cuentas por cobrar	15.932.000	14.151.211
Deterioro de inventario	112.911	-
Participación en el resultado de las asociadas	(73.865)	9.117
Ganancias o pérdidas por valoración de inversiones	-	1.648.615
Ganancia o pérdidas por venta de propiedades, planta y equipo	45.900	44.175
Ganancia o pérdida por venta de propiedades de inversión	(79.795)	(2.842.391)
Provisiones de planes de beneficio post empleo	707.180	763.969
Gasto interés	10.489.531	10.573.944
Cambios en el capital de trabajo		
(Incremento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(10.640.952)	(46.857.561)
Disminución de otros activos financieros	927.842	1.364.440
(Incremento) disminución de inventario	(2.574.945)	813.356
Disminución (incremento) en pagos realizados por anticipado	8.683	(8.681)
Incremento de cuentas comerciales por pagar	3.013.379	5.579.138
Incremento (disminución) de pasivos estimados y provisiones	187.826	(254.087)
(Disminución) incremento de beneficio a empleados	(3.398.653)	528.010
Incremento de impuestos corrientes	350.846	85.475
(Disminución) de pensiones de jubilación	(1.002.101)	(1.106.142)
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>10.546.097</u>	<u>(3.507.788)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(7.674.061)	(4.913.276)
Adquisición de activos intangibles	(2.696.835)	(1.521.143)
Venta de propiedades de inversión	3.455.631	18.294.002
Liquidación (adquisición) de activos financieros	<u>99.863</u>	<u>(1.228.350)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de inversión	<u>(6.815.402)</u>	<u>10.631.233</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Escisión patrimonial vinculada	-	13.775.293
Adquisición por préstamos	11.980.173	7.202.722
Pago de préstamos	(11.729.516)	(16.011.110)
Intereses pagados	<u>(9.797.817)</u>	<u>(7.014.874)</u>
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(9.547.160)</u>	<u>(2.047.969)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(5.816.465)	5.075.476
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>12.082.299</u>	<u>7.006.823</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 6.265.834</u>	<u>\$ 12.082.299</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



DIEGO JOSE DUQUE OSSA
Representante Legal



JUAN GUILLERMO GOMEZ JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta profesional No.41686-T



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 213621-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda



FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl (En adelante La Fundación o El Hospital) es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio en el municipio de Medellín, fundada el 16 de mayo de 1913 y constituida por escritura pública número 189 del 14 de enero de 1914, de la Notaría Primera de Medellín. Con Personería Jurídica sin número, reconocida mediante providencia del 28 de febrero de 1914, emanada por el Ministerio de Gobierno, publicada en el diario oficial número 15138 del 9 de marzo de 1914. De carácter perpetuo y particular, no oficial, de utilidad común, consagrada al servicio del prójimo, establecida bajo los auspicios de la fé y colocada al amparo de la caridad cristiana.

Su objeto social principal es la prestación de servicios de salud preferencialmente a personas de bajos recursos económicos.

Proceso de escisión - La Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl, efectuó en el 2018 la escisión mediante la cual las cuentas por cobrar comerciales por \$25.000.000 se incorporaron al patrimonio de la Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas - El Hospital de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2483 de 2018, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, el Hospital en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes en Colombia, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1. Decreto 2131 de 2016 Mediante el cual el Gobierno Nacional determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.2. Bases de preparación – El Hospital tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Hospital. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a miles.

El Hospital ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.3. Aplicación de las normas nuevas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

NIIF 16 – Arrendamientos

El Hospital ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y activos de bajo valor (activos con valor inferior a US\$5.000).

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:

- NIC17 Arrendamientos
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento
- SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos
- SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento

La fecha de aplicación inicial para el Hospital es el 1 de enero de 2019.

La adopción de la NIIF 16 no tuvo un impacto cuantitativo en los estados financieros del Hospital.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo, los cuales corresponden a depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial - Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros del Hospital incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros con y sin cotización.

Medición posterior –La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

Inversiones a costo amortizado - Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la Fundación tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio - Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas en esta categoría son aquellas que no se clasifican ni como a costo amortizado ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado del resultado en la línea de costos financieros y eliminada del patrimonio.

Baja en cuentas - Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.

- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros - Al final de cada período sobre el que se informa, el Hospital evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un Fundación de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un conjunto de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del conjunto de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros a costo amortizado - Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Hospital primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si el Hospital determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y la provisión correspondiente se cargan a la pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se transfirió a la Fundación. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de

provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue cargada a la pérdida, la recuperación se acredita en el estado de resultados.

Política deterioro de cartera - La política de provisión de cartera es aprobada por el Comité Financiero del Hospital y se estructuró de acuerdo con el riesgo individual definido para cada cliente.

El análisis de la cartera contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada cliente, asignando un porcentaje de deterioro basado en los párrafos anteriores.

Adicionalmente, se realizará otra provisión por el deterioro sufrido por la cartera para reconocer la pérdida adquisitiva que tiene el hospital por la demora en el pago de sus clientes.

Esta provisión se reconocerá por la diferencia entre el valor presente de la cartera y su valor nominal.

Deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio - En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral (patrimonio) y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de inversiones en títulos de patrimonio clasificadas dentro de esa categoría no se revierten a través del estado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después del deterioro se reconocen directamente en el otro resultado integral.

3.3 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la que el Hospital posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la distribución del control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de la Fundación en su asociada o negocio conjunto se contabilizan mediante el método de participación patrimonial, excepto si la inversión o una porción de la misma son clasificadas como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5.

Las inversiones de la Fundación en su asociada y negocio conjunto se contabilizan mediante el método de la participación.

Según el método de la participación, la inversión en la asociada y el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Fundación sobre los activos netos de la asociada y el negocio conjunto desde la

fecha de la adquisición. El crédito mercantil relacionado con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Este crédito mercantil no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación de la Fundación en los resultados de las operaciones de la asociada y del negocio conjunto. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada o del negocio conjunto se presenta en el patrimonio de la Fundación. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada o del negocio conjunto, la Fundación reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios.

La participación de la Fundación en los resultados de la asociada y del negocio conjunto se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados.

Una vez aplicado el método de la participación, la Fundación determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Fundación tiene en la asociada y el negocio conjunto. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Fundación determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada o el negocio conjunto se hubieran deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Fundación calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada o el negocio conjunto y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en la línea "Participación en la utilidad neta de asociada y negocio conjunto" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Fundación mide y reconoce cualquier inversión restante que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada o el negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión restante retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

3.4 Inventarios - Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de mercado promedio de acuerdo con las compras realizadas durante el año a los proveedores.

El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

3.5 Activos intangibles - Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.

- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reflejan en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

El Hospital estimo un valor residual nulo para sus activos intangibles.

Concepto	Vida Útil (Años)
Licencias	1 Año
Sistemas de información	8 Años
Otros	1 Año

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida útil indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

3.6 Propiedad, planta y equipo - La Propiedad, Planta y Equipo registra los activos que cumplen con las siguientes características:

- Elementos físicos o tangibles.
- Se encuentran disponibles para uso de la empresa, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia Fundación incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente utilizando el método del costo para el Equipo de cómputo, equipo de comunicación, muebles y enseres, maquinaria y equipo médico, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para los terrenos y edificaciones se definió el método de revaluación. En cada período contable, se reconocerá el valor de estos activos de acuerdo a avalúo realizado por un evaluador independiente. Bajo políticas del Hospital, se determina necesaria la renovación de los avalúos en períodos de 3 a 5 años.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

El Hospital considera que no hay valor residual para sus activos fijos debido a que se estima que al final de su vida útil el valor que se podría recuperar de ellos es significativamente bajo considerando lo especializado de los activos y el avance tecnológico de los mismos. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Edificios	De 65 a 114
Maquinaria y equipo	De 10 a 15
Equipo médico y científico	De 10 a 18
Muebles y enseres	10
Equipo de hotelería	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo y comunicación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Repuestos mayores - El Hospital tiene como política registrar en el activo fijo los repuestos que superen en valor 1.455 UVT. Estos repuestos se deprecian por línea recta y con la vida útil del activo fijo asociado.

3.7 Propiedades de inversión - Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalía o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos,
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción; y excluye los costos del mantenimiento periódico de la propiedad de inversión.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por el modelo del costo, y se aplicarán los requisitos establecidos por la norma de propiedades, planta y equipo, es decir que estarán sujetas a depreciación y deterioro en los mismos términos de los demás elementos de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, La fundación lo debe contabilizar de conformidad con la política establecida para las propiedades, planta y equipo a la fecha del cambio de uso.

3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que estén clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor entre el valor en libros y el valor neto de realización (valor razonable menos los costos de venta). Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la

venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con las condiciones para su reconocimiento como una venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles, una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación ni amortización.

La Fundación presentará sus activos mantenidos para la venta de forma separada del balance general, los resultados de la operación discontinuada son presentados separadamente en el estado de resultados integral.

3.9 Costos por préstamos - Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Fundación en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos.

Un activo apto es aquel que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para su uso o destinarse para la venta.

3.10 Deterioro del valor de los activos no financieros - A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, la Fundación debe estimar el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, La Fundación efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

3.11 Arrendamientos – El Hospital evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Hospital reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente

respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (activos con valor inferior a US\$5.000); para estos arrendamientos, el Hospital reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

Pasivo por derecho de uso - El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Hospital utiliza como tasa el costo promedio de la deuda del año anterior consolidada por país o región.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;

El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Hospital revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio se deba al cambio de la tasa de descuento o de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación, solo en el caso que se dé un cambio significativo en la tasa, de lo contrario, se utilizará la misma tasa de cálculo inicial.

Activos por derecho de uso- Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La medición posterior es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si el Hospital incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la política de Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Hospital planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El Hospital aplica la política de Deterioro del valor de los activos tangibles para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

3.12 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La Fundación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Fundación incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior - La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Fundación, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar,

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Préstamos que devengan interés - Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas - Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

3.13 Beneficios a empleados

Beneficios a empleados corto plazo - Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Fundación en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Beneficios postempleo - Beneficios post-empleo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo.

Planes de beneficios definidos - La contabilización de los planes de beneficios definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Más aún, las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidadas muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que determinaran el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo:

- a) Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados (y las personas que tiene a su cargo) que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas tienen relación con temas tales como:
 - i. Mortalidad.
 - ii. Tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros.
 - iii. La proporción de partícipes del plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.
 - iv. La proporción de partícipes en el plan que elegirán cada opción de pago disponible en las condiciones del plan.

- v. Tasas de peticiones de pensión, en los planes para asistencia médica.
- b) Suposiciones financieras, que tienen relación con los siguientes elementos
 - i. La tasa de descuento.
 - ii. Niveles de beneficio, excluyendo los costos de los beneficios a satisfacer por los empleados, y salario futuro.

Una de las suposiciones actuariales que tiene efectos significativos es la tasa de descuento. Esta tasa de descuento refleja el valor temporal del dinero, pero no el riesgo actuarial o de inversión. Además, la tasa de descuento no refleja el riesgo de crédito específico que asume los acreedores de la entidad, ni tampoco refleja el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales.

La tasa de descuento reflejará el calendario estimado de los pagos de los beneficios. En la práctica, una entidad a menudo consigue esto aplicando un promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el calendario y el importe estimado de los pagos de los beneficios y la manera en que los beneficios han de ser pagados.

El método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad atribuya parte de los beneficios al periodo corriente (con el fin de determinar el costo del servicio presente) y parte de los periodos presente y anteriores (con el fin de determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos). Una entidad repartirá los beneficios entre los periodos en que surja la obligación de pago sobre los beneficios post-empleo. Esta obligación surge a medida que lo empleados prestan los servicios, a cambio de los beneficios post-empleo por los que una entidad espera pagar en periodos futuros sobre los que se informa. Las técnicas actuariales permiten que una entidad mida esta obligación con la suficiente fiabilidad como para justificar el reconocimiento de un pasivo.

La obligación se incrementa hasta el momento en que cualquier servicio posterior prestado por el empleado no lleve a un importe significativo de aumento de los beneficios posteriores por ello, todos los beneficios se atribuyen a periodos que terminen en esa fecha y a los que sean anteriores a la misma. Los beneficios se distribuirán a periodos contables individuales utilizando la fórmula del plan de beneficios.

Beneficios de largo plazo - Otros beneficios a los empleados a largo plazo, son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. Corresponde a beneficios cuyo pago será totalmente atendido posterior a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios

El Hospital otorga el beneficio de una prima de antigüedad a sus empleados, el cual consiste en un pago monetario por cada cinco años de labor en el Hospital, para esto se hace uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, edad actual y años laborados.

Para el cálculo se utilizó el modelo de regresión logística no condicional, la regresión logística modela la probabilidad de un proceso binomial como la función logística de una combinación lineal de las variables independientes.

3.14 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la fundación tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo contrario.

Pasivo contingente - Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la fundación, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la fundación, mientras que los pasivos contingentes no.

Activo contingente - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la fundación. Los activos contingentes no se reconocen en el balance general. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

3.15 Ingresos de actividades ordinarias - La Fundación reconoce los ingresos por la prestación de servicios de salud.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros.

Venta de servicios salud – Los ingresos por prestación de servicios de salud a los pacientes se reconocen al valor cobrado o por cobrar a los pacientes, terceros pagadores (Aseguradoras, Empresas promotoras de salud, Administradoras de régimen subsidiado) y otros por los servicios de salud prestados por la Fundación. Los ingresos son reconocidos contablemente cuando se cumplen las obligaciones de desempeño.

Las obligaciones de desempeño se determinan en función de la naturaleza de los servicios provistos por la Fundación. Los ingresos por obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo se reconocen sobre la base de los cargos incurridos en los episodios (orden) de cada paciente. Este método proporciona una descripción fiel de la transferencia de servicios a lo largo del plazo de la obligación de desempeño basada en los insumos y servicios necesarios para la atención a un paciente. En general, las obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo se relacionan con los pacientes que reciben servicios de atención de hospitalización. La Fundación mide la obligación de desempeño desde la admisión en el hospital hasta el punto en que ya no se requiere brindar servicios a ese paciente, lo que generalmente ocurre en el momento del alta. Estos servicios se consideran una única obligación de desempeño y tienen una duración de menos de un año. Los ingresos por obligaciones de desempeño satisfechas en un momento determinado se reconocen cuando se prestan los servicios y la Fundación no estima que sea necesario proporcionar servicios adicionales al paciente, ejemplo consultas específicas o tratamientos médicos ambulatorios (Un solo día).

Para los pacientes hospitalizados no facturados para los cuales la obligación de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, el Hospital realiza un ingreso estimado al cierre del periodo correspondiente a insumos y servicios prestados al paciente y cargados a su episodio (orden).

Cuando la Fundación recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes o servicios en periodos futuros, deberán reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la Fundación de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo al contrato o normatividad de contratación de salud entre la Fundación y el comprador o el usuario del servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio. El precio o tarifa de la transacción está basado en los valores que tendrá derecho al pago por el paciente, compañías de seguro u aseguradoras.

Para la Fundación, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

3.16 Conversión de moneda extranjera - Los estados financieros de la Fundación San Vicente de Paúl se presentan en pesos colombianos, que a la vez es su moneda de funcional.

Transacciones y saldos - Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Fundación a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

3.17 Medición al valor razonable - Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una Fundación utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la fundación puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

3.18 Materialidad - Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

4.1 Juicios - La preparación de los estados financieros del Hospital requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

4.2 Estimaciones y suposiciones - La Fundación procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Fundación ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. A continuación se resumen

las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Deterioro de cartera de salud - La Fundación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar de salud. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

El análisis de la cartera contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada cliente, asignando un porcentaje de deterioro de pérdida esperada de acuerdo con su antigüedad.

Deterioro inventario - El cálculo del valor neto realizable del inventario se realizó de acuerdo con el tipo de inventario:

El valor neto realizable de insumos y medicamentos se calculará tomando en cuenta el precio de mercado promedio de acuerdo con las compras realizadas durante el año a los proveedores.

El valor neto realizable del producto terminado corresponde al precio de venta menos los gastos de venta.

Planes de beneficios definidos - El costo del plan de pensión de beneficios definidos y de las otras prestaciones de salud post-empleo, y el valor presente de la obligación del plan de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Prima de antigüedad - La fundación otorga el beneficio de una prima de antigüedad a sus empleados, el cual consiste en un pago monetario por cada cinco años de labor en el Hospital, para esto se hará uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, edad actual y años laborados.

Para el cálculo se utilizó el modelo de regresión logística no condicional, la regresión logística modela la probabilidad de un proceso binomial como la función logística de una combinación lineal de las variables independientes.

Demandas y litigios - Las demandas y litigios en contra son clasificados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, como probables, posibles y remotos. Para los probables se reconoce provisión y se revela en notas, los posibles sólo son revelados en notas y los remotos no reconocerán provisión ni serán revelados en notas. El hospital tiene reconocidas las provisiones para las demandas en contra de tipo civil y laboral.

La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Fundación y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 –A partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Nueva interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera	Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición. Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que: • aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	Contiene las definiciones de conceptos relacionados con: • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020

El Hospital anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

5.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.
		La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

El Hospital realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado consolidado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	\$ 29.496	\$ 38.884
Bancos (1)	3.381.428	8.770.707
Cuentas de Ahorros	12.112	70.717
Fondos (2)	1.074.014	1.002.577
Depósitos a la vista (3)	565.719	559.050
Encargos fiduciarios (4)	<u>1.203.065</u>	<u>1.640.364</u>
Total	<u>\$ 6.265.834</u>	<u>\$ 12.082.299</u>

- (1) Incluye moneda extranjera en 2019 de USD\$88,614, en 2018 por USD\$ 66,245
- (2) Existe restricción sobre el saldo de fondos destinados para pensiones y cesantías del personal.
- (3) Corresponden a las carteras colectivas que durante el 2019 ha generado rendimientos de \$ 139.030 (2018 – 223.656).
- (4) Incluye un valor en la fiducia en el Banco de Occidente por \$565.583, la cual tiene restricción debido a que cuyo derecho se obtiene una vez es realizado el procedimiento hospitalario.

El saldo de efectivo y equivalentes está compuesto por caja, bancos, cuentas de ahorro, fondos e inversiones a valor razonable con cambios en resultados. El valor nominal por este concepto es igual a su valor razonable y se encuentran depositados en entidades financieras calificadas de bajo riesgo.

7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Entidades Promotoras de Salud	\$ 155.810.771	\$ 153.275.719
Empresas Sociales del Estado	9.943.814	11.609.233
Vinculados	10.928.505	15.872.146
Instituciones Prestadoras de Salud	2.613.589	2.921.470
Fondo de Solidaridad y Garantía	3.406.360	3.434.553
Compañías aseguradoras	8.107.695	7.683.903
Particulares personas jurídicas	343.615	1.038.160
Compañías de medicina prepagada	623.992	431.179
Administradoras de riesgos profesionales	<u>956.357</u>	<u>726.206</u>
Subtotal cartera empresas (1)	192.734.698	196.992.569
Cuentas corrientes comerciales	32.991.493	37.052.733
Pacientes sin egresar	17.176.045	12.818.953
Deudores varios	16.083.357	19.488.768
Particulares personas naturales (1)	3.285.708	2.640.312
Préstamos a trabajadores	122.840	120.207
Hipotecas y documentos por cobrar	<u>-</u>	<u>2.221</u>
Total	262.394.141	269.115.763
Menos: Anticipos y avances clientes	(4.072.837)	(3.944.903)
Menos: provisión de deudores (2)	<u>(39.842.668)</u>	<u>(41.401.176)</u>
Total	<u>\$ 218.478.636</u>	<u>\$ 223.769.684</u>
Porción corriente	190.285.386	200.211.940
Porción no corriente	28.193.250	23.557.744

De acuerdo con las normas que regulan el sistema de salud para la facturación que no presenta objeciones, el tiempo estipulado para su reconocimiento son 30 días hábiles luego de su radicación. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas por cobrar.

(1) Antigüedad de la cartera de salud de empresas y pacientes particulares es:

Corriente y 0 – 1 año	\$ 128.984.790	\$ 120.717.748
1 a 2 años	18.832.155	32.618.171
2 a 3 años	17.973.324	19.381.936
3 a 4 años	12.162.941	7.621.198
Mayor a 4	<u>18.067.196</u>	<u>19.293.828</u>
	<u>\$ 196.020.406</u>	<u>\$ 199.632.881</u>
Cartera Salud empresas	<u>192.734.698</u>	<u>196.992.569</u>
Cartera Salud particulares	<u>\$ 3.285.708</u>	<u>\$ 2.640.312</u>

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones del Hospital:

31 de diciembre de 2019	Corriente y 0 – 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Mayor a 4	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	5%	9%	35%	64%	100%	
Valor en libros bruto	128.984.790	18.832.155	17.973.324	12.162.941	18.067.196	196.020.406
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	5.926.321	1.665.079	6.371.996	7.812.076	18.067.196	39.842.668

31 de diciembre de 2018	Corriente y 0 – 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Mayor a 4	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	5%	10%	37%	72%	100%	
Valor en libros bruto	120.717.748	32.618.171	19.381.936	7.621.198	19.293.828	199.632.881
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	6.130.698	3.251.691	7.222.842	5.502.118	19.293.828	41.401.177

(2) Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	\$ 41.401.176	\$ 43.675.268
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	15.932.000	21.570.158
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	<u>(17.490.508)</u>	<u>(23.844.250)</u>
Saldo al final de año	<u>\$ 39.842.668</u>	<u>\$ 41.401.176</u>

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros a valor razonable		
Acciones (1)	\$ 1.095.294	\$ 864.637
Bonos (2)	50.204	50.204
Participaciones (3)	<u>37.114</u>	<u>40.426</u>
Total	<u>\$ 1.182.612</u>	<u>\$ 955.267</u>
Porción corriente	<u>\$ 1.124.365</u>	<u>\$ 858.904</u>
Porción no corriente	<u>\$ 58.247</u>	<u>\$ 96.363</u>

- (1) La Fundación posee acciones en diferentes compañías, tal como se muestra a continuación:

	2019	2018
Activos financieros a valor razonables a través de Otro Resultado Integral		
Salud Sin Fronteras (a)	\$ -	\$ 31.528
Alumina	18.677	18.280
Hotel Nutibara	47	3.525
Fabricato	1.881	1.865
Promotora Hoteles	11	11
Everfit	<u>517</u>	<u>727</u>
Subtotal	21.133	55.936
Activos financieros a valor razonables a través de resultados		
Banco Colpatría	8.193	8.193
Prefrerencial Grupo Argos (b)	1.065.968	196.330
Almacenes Éxito (b)	<u>-</u>	<u>604.178</u>
Subtotal	<u>1.074.161</u>	<u>808.701</u>
Total	<u>\$ 1.095.294</u>	<u>\$ 864.637</u>

(a) Con la venta de las acciones de Salud Sin Fronteras se disminuyo en un 62.22% el portafolio de acciones a valor razonable a través de Otro Resultado Integral con respecto al 2018.

(b) la fundación vendió las acciones que poseía en Almacenes Éxito y amplió el portafolio con Grupo Argos en acciones a valor razonable a través de resultados en un 26.68%

- (2) La Fundación posee el siguiente bono:

Emisor

Bono Interbolsa	<u>\$ 50.204</u>	<u>\$ 50.204</u>
-----------------	------------------	------------------

- (3) Se continua con aportes en dos Cooperativas de acuerdo al siguiente detalle:

Cooperativa de Hospitales de Antioquia	\$ 31.114	\$ 34.426
Organización para la Excelencia de la Salud	<u>6.000</u>	<u>6.000</u>
Total	<u>\$ 37.114</u>	<u>\$ 40.426</u>

9. ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA

	2019	2018
Activos mantenidos para la venta	\$ <u>3.167.894</u>	\$ <u>4.361.197</u>

En el 2017 se adquirió una Fiducia llamada Lote la 30, la cual corresponde a la participación fiduciaria en un lote que fue entregado por la entidad Comfenalco como parte de pago de la cartera, que se encuentra en proceso de venta por parte de la Fiduciaria. Desde el 2017, este inmueble se encuentra en proceso de negociación para su venta. En el 2019 y 2018 se realizó un avalúo el cual mostró un menor valor del inmueble, por lo cual se ajustó a su valor de realización. En enero de 2020 el inmueble fue vendido a Fiduciaria Bancolombia, sociedad administradora del Fondo de capital Privado Fondo Inmobiliario Colombia.

10. INVENTARIOS

Medicamentos	\$ 3.547.535	\$ 1.997.257
Materiales medico quirúrgicos	2.887.362	2.035.610
Materiales reactivos y laboratorio	386.262	337.533
Materiales, repuestos y accesorios	631.137	640.658
Deterioro de inventario (1)	<u>(192.905)</u>	<u>(213.702)</u>
	\$ <u>7.259.390</u>	\$ <u>4.797.356</u>

El costo de los inventarios reconocido en resultados durante el periodo con respecto a las operaciones que continúan fue de \$63.522.583 (31 de diciembre de 2018: \$60.443.181).

A diciembre 31 de 2019 y 2018 no se tienen restricciones ni gravámenes sobre el valor de los inventarios.

(1) El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente

Saldo inicial del año	\$ 213.702	\$ 214.576
Deterioro del año	112.911	-
Bajas de inventario	<u>(133.708)</u>	<u>(874)</u>
Saldo final del año	\$ <u>192.905</u>	\$ <u>213.702</u>

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2019	2018
Tecnostent	Diseño y fabricación de stents gastrointestinales o de vías digestivas	Colombia	45%	45%

Esta asociada se contabiliza utilizando el método de la participación en estos estados financieros.

- 1) De conformidad con el acuerdo accionario, la Fundación posee el 45% del derecho a voto en las Asambleas de accionistas de Tecnostent.
- 2) Al aplicar el método de participación, se utilizaron los estados financieros de Tecnostent para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, y se hicieron los ajustes apropiados para efectos de las transacciones significativas entre esa fecha y el 31 de diciembre de 2018

La información financiera resumida con respecto a cada una de las asociadas materiales del Hospital se presenta a continuación:

	2019	2018
Total activos	\$ 1.556.901	\$ 1.390.829
Total pasivos	<u>227.823</u>	<u>225.897</u>
Patrimonio neto	<u>1.329.078</u>	<u>1.164.932</u>
Participación del Hospital en los activos netos de las asociadas	<u>598.084</u>	<u>524.219</u>
Total utilidad del año	<u>164.146</u>	<u>(20.261)</u>
Participación del Hospital en las utilidades de la asociada	<u>\$ 73.865</u>	<u>\$ (9.117)</u>

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Terrenos	\$ 43.731.000	\$ 43.731.000
Edificaciones	114.113.921	112.715.141
Maquinaria y equipo	1.996.458	1.753.154
Muebles y enseres	1.983.211	1.731.516
Equipo de cómputo y comunicaciones	5.217.275	5.113.233
Equipo médico científico	31.206.967	26.012.093
Equipo de transporte	247.930	197.930
Activos fijos en legalización	-	3.142
Depreciación acumulada	<u>(34.186.172)</u>	<u>(28.517.307)</u>
Total	<u>\$ 164.310.590</u>	<u>\$ 162.739.902</u>

12.1 Pérdidas por deterioro reconocidas durante el año - Durante el 2019, se realizó prueba de deterioro dado se presentaron algunos indicios de que los activos se encontraban deteriorados. Basado en la evaluación de deterioro no se presentó una asignación de deterioro a la Unidad Generadora de efectivo.

12.2 Equipo de transporte - En el año 2019 se adquirió un carro de transporte para pacientes para desplazamientos necesarios dentro de las instalaciones del Hospital.

El movimiento de propiedad, planta y equipo es:

	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Equipo Médico Científico	Equipo de Transporte	Activos en Legaliz.	Total
Costo histórico									
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 43,731,000	\$ 110,371,606	\$ 1,701,690	\$ 1,588,057	\$ 4,030,140	\$ 25,077,534	\$ 197,930	\$ -	\$ 186,697,957
Adquisiciones	-	2,343,535	60,067	176,560	1,178,883	1,151,089	-	3,142	4,913,276
Bajas por retiro de activos	-	-	(8,603)	(33,101)	(95,790)	(216,530)	-	-	(354,024)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	43,731,000	112,715,141	1,753,154	1,731,516	5,113,233	26,012,093	197,930	3,142	191,257,209
Adquisiciones	-	1,398,780	253,220	257,850	259,513	5,469,240	50,000	-	7,688,603
Bajas por retiro de activos	-	-	(9,916)	(6,155)	(155,471)	(274,366)	-	(3,142)	(449,050)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	43,731,000	114,113,921	1,996,458	1,983,211	5,217,275	31,206,967	247,930	-	198,496,762
Depreciación acumulada									
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(5,993,162)	(904,824)	(1,019,859)	(3,157,902)	(11,332,029)	(131,304)	-	(22,539,080)
Gasto por depreciación	-	(1,997,720)	(211,432)	(240,284)	(693,498)	(3,100,724)	(44,418)	-	(6,288,076)
Retiro de depreciación por Bajas	-	-	4,573	18,179	91,370	195,727	-	-	309,849
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(7,990,882)	(1,111,683)	(1,241,964)	(3,760,030)	(14,237,026)	(175,722)	-	(28,517,307)
Gasto de depreciación	-	(2,006,668)	(198,725)	(200,627)	(721,225)	(2,909,070)	(29,709)	-	(6,066,024)
Retiro de depreciación por Bajas	-	-	8,599	6,124	147,667	234,769	-	-	397,159
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(9,997,550)	(1,301,809)	(1,436,467)	(4,333,588)	(16,911,327)	(205,431)	-	(34,186,172)
Costo neto									
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 43,731,000	\$ 104,724,259	\$ 641,471	\$ 489,552	\$ 1,353,203	\$ 11,775,067	\$ 22,208	\$ 3,142	\$ 162,739,902
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 43,731,000	\$ 104,116,371	\$ 694,649	\$ 546,744	\$ 883,687	\$ 14,295,640	\$ 42,499	\$ -	\$ 164,310,590

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2019	2018
Costo	\$ 19.093.438	\$ 22.384.650
Depreciación acumulada	<u>(172.842)</u>	<u>(203.190)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18.920.596</u>	<u>\$ 22.181.460</u>

El movimiento de propiedades de inversión se detalla a continuación:

Saldo al inicio del año	\$ 22.181.460	\$ 37.778.985
Adquisiciones por donación	164.417	-
Bajas por retiro	(3.375.836)	(15.451.611)
Depreciación	<u>(49.445)</u>	<u>(145.914)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18.920.596</u>	<u>\$ 22.181.460</u>

La propiedad de inversión correspondiente al terreno del Hospital San Vicente de Paúl Rionegro respalda como garantía las obligaciones financieras del Hospital.

En el año 2019, fueron vendida la propiedad de inversión: Local de la alpujarra y lote parqueadero correspondiente a la planta de esterilización de Corpaul. En el año 2018 fueron vendidas las propiedades de inversión: Plaza de toros la Macarena, dos bodegas de la Bayadera y el lote Mega Center.

En el año 2019, se recibe en donación un inmueble en el barrio el Carmelo del municipio de Itagui.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Fundación para los periodos 2019 y 2018 son:

Propiedad de inversión terrenos		
Lote Terreno Campo de Paz	\$ 476	\$ 476
Lote Parqueadero	-	1.605.468
Lote Campos de Paz	55	55
Lote Numero 05 Campos de Paz	990	990
Lote 1 Rionegro	1.923.240	1.923.240
Terreno donado por Ada	208.477	208.477
Rionegro Lote 1	13.408.080	13.408.080
Terreno inmueble El armelo Itagui	112.665	-
Propiedad de inversión edificaciones		
Locales 86 y 87 Unicentro Medellin	3.387.702	3.387.702
Locales Alpujarra y lote parqueadero	-	1.850.162
Inmueble el Carmelo Itagui	<u>51.752</u>	<u>-</u>
Subtotal	19.093.437	22.384.650
Depreciación acumulada neta	<u>(172.841)</u>	<u>(203.190)</u>
Total	<u>\$ 18.920.596</u>	<u>\$ 22.181.460</u>

14. ACTIVOS INTANGIBLES

	2019	2018
Sistemas de información	\$ 36.128.560	\$ 34.144.127
Licencias	812.082	739.067
Otros	<u>2.100.446</u>	<u>1.461.059</u>
Subtotal	39.041.088	36.344.253
Amortización acumulada neta	<u>(36.347.174)</u>	<u>(32.302.173)</u>
Total	<u>\$ 2.693.914</u>	<u>\$ 4.042.080</u>

El movimiento de propiedades de inversión se detalla a continuación:

	Sistemas de información	Licencias	Otros	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 33.123.898	\$ 664.298	\$ 1.034.914	\$ 34.823.110
Adiciones	<u>1.020.229</u>	<u>74.769</u>	<u>426.145</u>	<u>1.521.143</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	34.144.127	739.067	1.461.059	36.344.253
Adiciones	<u>1.984.433</u>	<u>73.015</u>	<u>639.387</u>	<u>2.696.835</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	36.128.560	812.082	2.100.446	39.041.088
Amortización Acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2018	(25.294.314)	(502.582)	(1.020.039)	(26.816.935)
Gasto de amortización	<u>(4.910.930)</u>	<u>(151.402)</u>	<u>(422.906)</u>	<u>(5.485.238)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(30.205.244)	(653.984)	(1.442.945)	(32.302.173)
Gasto de amortización	<u>(3.335.968)</u>	<u>(103.337)</u>	<u>(605.696)</u>	<u>(4.045.001)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (33.541.212)</u>	<u>\$ (757.321)</u>	<u>\$ (2.048.641)</u>	<u>\$ (36.347.174)</u>
Costo neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 3.938.883</u>	<u>\$ 85.083</u>	<u>\$ 18.114</u>	<u>\$ 4.042.080</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2.587.348</u>	<u>\$ 54.761</u>	<u>\$ 51.805</u>	<u>\$ 2.693.914</u>

15. PRÉSTAMOS

Garantizados – al costo amortizado	Tasa interés promedio 2019	2019	Tasa interés promedio 2018	2018
Sobregiros bancarios		\$ 4.078.402		\$ -
Préstamos bancarios:				
Banco de Occidente	DTF+6,5 IBR+2,9	19.353.172	DTF+4,48 IBR+4,11	20.026.736
Banco de Bogotá	DTF+6,5	17.647.445	DTF+4,48	18.459.600
Bancolombia	DTF+5,9	56.612.728	DTF+4,48	56.696.856
Itau Corpbanca	DTF+3,7	1.419.965	DTF+4,54	2.271.943
Colpatria	DTF+6,5 IBR+5,8	15.259.884	DTF+4,48 IBR+4,11	15.688.782
Davivienda	DTF+6,5	8.894.416	DTF+4,48	9.232.494
Pasivos por arrendamiento (1)		<u>732.916</u>		<u>1.371.858</u>
		<u>\$ 123.998.928</u>		<u>\$ 123.748.269</u>
Porción Corriente		<u>\$ 9.434.656</u>		<u>\$ 8.157.330</u>
Porción No Corriente		<u>\$ 114.564.272</u>		<u>\$ 115.590.939</u>

- a. En el año 2018 se realizó un "acuerdo de modificación" por parte de Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul y Fundación Hospital San Vicente de Paul - Rionegro con Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Davivienda y Colpatria, con el fin de mejorar el perfil de la Deuda Bancaria tanto de crédito como de leasing por \$229.125.264. Del Total del acuerdo a Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul le correspondió \$125.454.321.

Con la venta de algunos activos se realizaron abonos al tramo uno de la deuda e intereses del "acuerdo de modificación" .

La garantía que se tenía con Banco de Bogotá y Leasing Bancolombia sobre la sede Rionegro, es compartida con los demás Acreedores (Banco de Occidente, Davivienda y Colpatria) en proporción a la participación de cada uno en la deuda bancaria.

Covenants financieros: Serán medidos y reportados trimestralmente con base a los estados financieros de los deudores, acumulados durante los 12 meses inmediatamente anteriores a la medición.

Covenants de mantenimiento: Relación flujo de caja libre (FCL)+ Fondo de reserva (FR)/ servicio de la deuda

>= 1.0* durante el periodo de gracia y (36 meses)

>= 1.1 * una vez vencido el periodo de gracia y durante el plazo restante del acuerdo

Covenants de incurrencia:

Endeudamiento/FCL =< 3.5*

Ebitda/Gasto financiero > = 2.5*

- b. En el año 2019 se realizaron créditos especiales para cesantías con Bancolombia a una tasa de DTF+5.3, Banco de Occidente a una tasa de IBR+2.9 con un plazo de 12 meses cada uno.
- c. Los siguientes son los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo:

Año	Valor total
2021	\$ 9.399.915
2022	12.154.564
2023	12.154.564
2024 y siguientes	80.855.229
	<u>\$ 114.564.272</u>

(1) El detalle de los contratos de leasing financieros se detalla a continuación:

	2019	2018
Pasivos por arrendamiento financiero:		
Leasing Bancolombia	\$ 732.916	\$ 1.371.858
<i>Vencimientos anuales de Leasing</i>		
Un año o menos	\$ 434.506	\$ 574.276
Entre uno y cinco años	<u>298.410</u>	<u>797.582</u>
Total	<u>\$ 732.916</u>	<u>\$ 1.371.858</u>

- a. Estos contratos de leasing corresponden al licenciamiento del software de SAP, equipos médicos y equipo de cómputo.
- b. Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento
- c. El valor del canon mensual está ligado a la DTF, por lo que su cálculo está sujeto a variaciones.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Proveedores	\$ 48.594.721	\$ 47.419.642
Costos y gastos por pagar	25.041.107	22.972.048
Retenciones y aportes de nómina	5.103.923	4.768.281
Otras cuentas por pagar	4.536.438	4.477.385
Pasivos estimados	<u>495.362</u>	<u>590.017</u>
	83.771.551	80.227.373
Anticipos	<u>(451.017)</u>	<u>(611.932)</u>
Total	<u>\$ 83.320.534</u>	<u>\$ 79.615.441</u>
Porción corriente	<u>\$ 78.770.288</u>	<u>\$ 71.887.845</u>
Porción no corriente (1)	<u>\$ 4.550.246</u>	<u>\$ 7.737.596</u>

- (1) En el año 2017, el Hospital suscribió acuerdos de pago con algunos proveedores por \$6.848.092, para la cancelación de facturas adeudadas a la fecha en 36 cuotas mensuales a partir del mes de marzo de 2018. Durante el año 2019 hizo el pago de las cuotas mensuales correspondientes al acuerdo con los proveedores.

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2019	2018
Impuesto sobre las ventas	\$ 142.208	\$ 86.533
Provisión de renta	-	14.668
Retención en la fuente	<u>983.534</u>	<u>673.695</u>
Total	<u>\$ 1.125.742</u>	<u>\$ 774.896</u>

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cesantías consolidadas	\$ 8.660.124	\$ 8.300.341
Prima de vacaciones	4.038.114	3.373.716
Aguinaldo	2.837.715	7.483.404
Salarios	5.592.161	3.839.287
Vacaciones consolidadas	3.594.085	5.134.998
Intereses sobre cesantías	1.015.047	981.452
Vacaciones por docencia	7.755	30.456
Prima de antigüedad	458.963	343.276
Planes post-empleo de beneficio definido (1)	<u>12.469.510</u>	<u>11.822.971</u>
Total	<u>\$ 38.673.474</u>	<u>\$ 41.309.901</u>
Porción corriente	<u>\$ 25.745.001</u>	<u>\$ 29.143.654</u>
Porción no corriente	<u>\$ 12.928.473</u>	<u>\$ 12.166.247</u>

(1) *Planes de beneficios definidos:* A partir del 1 de enero de 1967, el Instituto de los Seguros Sociales asumió el riesgo total por el pago de pensiones de jubilación, con excepción de los empleados que a esa fecha ya lo recibían y los que bajo los términos de la legislación laboral vigente, habían adquirido el derecho

El beneficio que El Hospital tiene por jubilaciones y rentas de supervivencia en aplicación de la legislación colombiana en pensiones, corresponde a obligaciones pensionales ya reconocidas consistentes en:

- Renta vitalicia mensual para el causante de la prestación y sus beneficiarios de ley.
- Una mesada adicional vitalicia que se paga en los diciembres al causante de la prestación y sus beneficiarios de ley.
- Una mesada adicional vitalicia para el causante de la prestación y sus beneficiarios de ley, que se paga en los junios, para el personal que de acuerdo con el Acto Legislativo 1 de 2005 conservan este derecho.
- El valor del auxilio funerario en el grupo de jubilados totalmente por la empresa.

Los grupos de personas cobijadas por el cálculo actuarial de pensiones de jubilación al 31 de diciembre, se distribuyen así:

	2019	2018
Jubilados totalmente por la Fundación	7	6
Jubilados con pensión compartida con Colpensiones	51	54
Sustitutos de pensión	<u>20</u>	<u>19</u>
Total	<u>78</u>	<u>79</u>

Para el calculo del 2019 se siguió el método denominado de la unidad de crédito proyectada, el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de El Hospital corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

Se utilizó una tasa de descuento del 6,0% corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios, y una tasa de reajuste pensional de 3,2%

Las Tablas de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución Nro. 1555 de julio 30 de 2010.

La esperanza de vida promedio del grupo en evaluación, teniendo en cuenta para el personal con cónyuge beneficiario de la prestación la mayor duración de la vida de la pareja, es de 11 años.

Según la información suministrada y las bases técnicas tomadas, la estimación del valor presente actuarial por concepto de jubilaciones a diciembre 31 de 2019, asciende a la suma de \$ 12.469.510. (2018 – 11.822.971)

A continuación, se expresa el esquema para la valuación del pasivo por beneficio definido:

Valor actual del beneficio al 1 de enero	\$ 11.822.971	\$ 13.025.604
Intereses	707.180	763.969
Beneficios pagados	(1.117.788)	(1.082.522)
(Ganancias) o pérdidas actuariales	<u>1.057.147</u>	<u>(884.080)</u>
Valor actual del beneficio a diciembre 31	<u>\$ 12.469.510</u>	<u>\$ 11.822.971</u>

19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Litigios civiles (1)	\$ 1.167.651	\$ 1.261.952
Litigios laborales	<u>817.777</u>	<u>535.650</u>
Total	<u>\$ 1.985.428</u>	<u>\$ 1.797.602</u>

La Fundación presenta demandas en el 2019 contra de carácter civil por \$ 1.167.651 (2018: \$1.261.952) y de carácter laboral 2019 por \$ 817.777 (2018: \$ 535.650), que según el área jurídica se tiene una alta probabilidad de pérdida. Adicionalmente, se tienen demandas por \$2.500.307 las cuales fueron calificadas como posibles, por lo cual no se realizó provisión.

El detalle de los litigios civiles se detalla a continuación:

2019

Persona naturales o jurídica	Pretensión	Valor	VPN Largo plazo
Persona natural	En el Tribunal Superior de Medellín para trámite de Recurso de Apelación. Hay fallo de primera instancia condenatoria por la suma equivalente a 20 SMMLV, la cual puede ser confirmada en segunda instancia.	17.576	\$ 15.740
Persona natural	Periodo probatorio, en caso de condena, la misma puede ascender a 300 SMMLV.	263.641	211.512
Persona natural	Fallo niega pretensiones de la demanda. Fue interpuesto Recurso de Apelación contra dicho fallo, en caso de condena ascendería a unos 500 salarios mínimos legales vigentes	439.402	393.511
Persona natural	Aplaza audiencia de instrucción y juzgamiento. Aún sin fecha, en el evento de condena, la misma puede ascender a un equivalente de 200 SMMLV	175.761	157.405
Persona natural	En trámite Recurso de Apelación, Hay condena en contra del Hospital del médico demandado por la suma de \$120.000.000	120.000	107.467
Persona natural	Etapas inicial, en este proceso hay tres entidades de salud involucradas. En caso de condena el fallo podría ascender a 400 SMMLV.	351.521	<u>282.016</u>
Total demandas civiles			<u>\$ 1.167.651</u>

2018

Persona natural o jurídica	Pretensión	Valor	VPN Largo plazo
Persona natural	Hay fallo de primera instancia con condena en \$24.843.480	24.843	\$ 22.945
Persona natural	En el Tribunal Superior de Medellín para trámite de Recurso de Apelación.	16.562	15.297
Persona natural	Pendiente fijar fecha para audiencia de pruebas, se Considera que en caso de condena, la misma puede ascender a 300 SMMLV.	248.435	229.449
Persona natural	En una eventual condena, la misma ascendería a unos 500 salarios mínimos legales vigentes.	414.058	382.415
Persona natural	En el evento de condena, la misma puede ascender a un equivalente de 200 SMMLV	165.623	152.966
Persona natural	En trámite Recurso de Apelación. hay condena en contra del Hospital por la suma de \$120.000.000.	120.000	110.829
Persona natural	En trámite de la segunda instancia, hay fallo de primera instancia condenando a la Institución a \$376.850.000	376.850	<u>348.051</u>
Total demandas civiles			<u>\$ 1.261.952</u>

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento en la reforma tributaria mediante el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Reforma Tributaria – El Gobierno Nacional reglamentó el régimen tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la ley 1819 de 2016.

De acuerdo con el reglamento, estos son los factores que deben tener en cuenta el Hospital como contribuyentes para permanecer en este régimen:

Características de las entidades que pertenecen al régimen tributario especial

Las entidades sin ánimo de lucro indicadas en la normatividad vigente deben cumplir con las siguientes características:

- Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, en las cuales se incluye servicios de salud en los siguientes términos, prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes.
- Que dichas actividades sean de interés general y a ellas tengan acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Registro web

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida, la cual deberán presentar a más tardar el 30 de abril de 2019.

La calidad de contribuyente del régimen tributario especial debe actualizarse, a través de un proceso posterior al de permanencia o calificación, el cual tiene una periodicidad anual e inicia con la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del año gravable del 2019.

Memoria económica

La reforma tributaria estableció que las ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen. El Decreto establece que el plazo para enviar esta información, será el 30 de abril de 2019.

Tratamiento tributario

El decreto define y/o regula los siguientes aspectos relativos para determinar el beneficio neto fiscal al régimen: la utilidad se denomina "beneficio neto o excedente", la exención se condiciona a su reinversión, los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20% y está sujeta a sistema de renta por comparación patrimonial.

Contratos con fundadores, aportantes o miembros de la administración

Los contratos celebrados por la entidad con fundadores, aportantes o miembros de la administración deberán suscribirse ante la DIAN para determinar si existe distribución indirecta de excedentes.

21. PATRIMONIO

Capital social – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital autorizado asciende a \$39.509.845

Superávit de capital –

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 26.962.338	\$ 12.826.279
Donación	209.452	360.766
Capitalización	<u>-</u>	<u>13.775.293</u>
Saldo final	<u>\$ 27.171.790</u>	<u>\$ 26.962.338</u>

Instituto de Alta tecnología medica, efectuó en el 2018 la escisión mediante la cual las cuentas por cobrar comerciales a la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl por \$13.775.293 se incorporaron al patrimonio como capitalización.

Excedentes acumulados

Saldo inicial	\$ 124.166.458	\$ 169.297.563
Traslado de excedentes / déficit del ejercicio		(7.418.947)
Traslado de excedentes / déficit del ejercicio	80.396	(20.131.105)
Escisión patrimonial	<u>-</u>	<u>(25.000.000)</u>
Saldo final	<u>\$ 124.246.854</u>	<u>\$ 124.166.458</u>

La Fundación Universitaria San Vicente de Paúl, efectuó en el 2018 la escisión mediante la cual las cuentas por cobrar comerciales por cobrar a la Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro por \$25.000.000 se incorporaron al patrimonio como capitalización.

Otro resultado integral -

Saldo inicial al 1 de enero	\$ (2.503.000)	\$ (3.413.150)
Ganancia de inversiones a valor razonable	16.712	-
Ganancia revaluación de inmuebles	8.550	-
Ganancias y pérdidas actuariales	(1.057.147)	884.080
Participación en otro resultado integral de asociadas	<u>-</u>	<u>26.070</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ (3.534.885)</u>	<u>\$ (2.503.000)</u>

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación se presenta un análisis de los ingresos del período de la Fundación para operaciones que continúan

Prestación de Servicios

	2019	2018
Empresas promotoras de salud subsidiado	\$ 149.183.556	\$ 133.359.348
Entidades promotoras de Salud	129.304.768	130.963.926
Dirección Seccional de Salud de Antioquia	10.320.854	9.118.769
Otras entidades	16.889.410	20.159.083
Particulares	7.305.471	7.365.285
Compañías aseguradoras	12.888.596	15.524.546
Pacientes sin egresar	4.357.092	422.449
Fondo de Solidaridad y Garantía	1.655.770	2.739.515
Descuentos	<u>(2.479.451)</u>	<u>(1.619.041)</u>
	<u>\$ 329.426.066</u>	<u>\$ 318.033.880</u>

Otros ingresos

Donaciones	\$ 1.420.410	\$ 11.900.394
Arrendamientos (1)	2.608.777	1.838.487
Honorarios	212.898	161.724
Servicios	2.447.222	2.237.742
Dividendos y participaciones	92.909	13.992
Reintegros	667.251	1.197.187
Utilidad en venta de activos	79.795	2.842.391
Bonificación de proveedores	1.982.243	2.191.129
Otros	<u>3.087.462</u>	<u>2.496.760</u>
	<u>\$ 12.598.967</u>	<u>\$ 24.879.806</u>

(1) Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los arrendamientos con Fresenius Medical Care Colombia S.A, Compass Group Services Col S.A.

23. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Costos de personal	\$ 154.706.213	\$ 148.025.874
Costos de suministros	61.321.367	58.604.913
Servicios	34.045.806	31.680.434
Honorarios médicos	13.671.340	15.279.739
Depreciación	4.662.417	4.982.665
Mantenimiento y reparaciones	11.254.817	7.766.216
Amortización	3.045.906	3.793.430
Otros	<u>2.078.189</u>	<u>2.643.868</u>
	<u>\$ 284.786.055</u>	<u>\$ 272.777.139</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2019	2018
Gastos de personal	\$ 26.468.703	\$ 25.469.392
Provisiones	16.160.598	14.151.211
Mantenimiento y adecuaciones	3.501.339	3.907.607
Servicios	3.598.577	4.036.912
Amortización	978.587	1.648.401
Honorarios	1.749.797	1.995.941
Otros	<u>2.807.703</u>	<u>2.827.818</u>
	<u>\$ 55.265.304</u>	<u>\$ 54.037.282</u>

25. GASTOS DE VENTA

Gastos de personal	\$ 1.106.570	\$ 669.513
Gastos generales (1)	<u>848.212</u>	<u>811.904</u>
	<u>\$ 1.954.782</u>	<u>\$ 1.481.417</u>

(1) En 2019, corresponde principalmente a servicios por \$59.545, mantenimiento y adecuaciones por \$53.378, amortizaciones por \$20.508, depreciaciones por \$42.048, impuestos por \$566.264, seguros 66.602 y otros \$39.867

En 2018, corresponde principalmente a servicios por \$94.057, mantenimiento y adecuaciones por \$25.755, amortizaciones por \$43.407, honorarios por \$14.150, depreciaciones por \$22.268, impuestos por \$546.738, y otros \$65.528

26. OTROS GASTOS

Desvalorización de inversiones	\$ 1.581.001	\$ 1.754.339
Pérdida en venta y retiro de activos	47.925	33.979
Costas y procesos judiciales	580.057	628.200
Administración (1)	102.005	271.887
Otros	<u>394.680</u>	<u>505.495</u>
	<u>\$ 2.705.668</u>	<u>\$ 3.193.900</u>

(1) En 2019, corresponde principalmente a comisiones por \$30.945 y por la administración en el manejo de la propiedad raíz \$71.060.

En 2018, corresponde principalmente a comisiones por \$26.643, por la administración en el manejo de la propiedad raíz \$245.244.

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2019	2018
Ingresos financieros		
Intereses	\$ 447.160	\$ 537.209
Gastos financieros		
Intereses	\$ 10.489.531	\$ 10.573.944
Gastos bancarios	959.080	1.208.141
	\$ 11.448.611	\$ 11.782.085

28. DIFERENCIA EN CAMBIO NETA

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Ingreso por diferencia en cambio	\$ 638.872	\$ 284.717
Gasto por diferencia en cambio	(606.070)	(359.607)
Diferencia en cambio, neta	\$ 32.812	\$ (74.891)

La tasa utilizada para la conversión de divisas en los estados financieros es:

Divisa	Tasa de cambio de cierre a diciembre 31		Tasa de cambio promedio	
	2019	2018	2019	2018
Dólar de Estados Unidos	\$ 3.277,14	\$ 3.249,75	\$ 3.281,09	\$ 2.956,43

29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

29.1 Riesgos Financieros

Como política el Hospital no toma posiciones especulativas ni incluye operaciones de cobertura financiera entre los mecanismos de gestión de riesgos, enmarcándose dentro de un esquema de Riesgo Moderado para la gestión de los tres principales riesgos inherentes a sus instrumentos financieros: de Crédito, Liquidez y Mercado, éste último reúne a su vez los riesgos asociados a tasa de interés, tasa de cambio y precio de acciones.

29.2 Riesgo de Crédito

Hace referencia a la posibilidad de que el Hospital incurra en pérdidas, debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de un cliente o alguna otra contraparte, de acuerdo con los términos establecidos.

El Hospital tiene definidas políticas de control interno del riesgo de crédito a través de la implementación de procesos y metodologías para la aceptación, clasificación y medición de la calidad crediticia de sus clientes entidades, así como del riesgo financiero y reputacional asociado a los mismos; con el fin de identificar oportunamente potenciales cambios en la capacidad de pago de los clientes, lo que implica la toma de acciones correctivas con modificaciones en los términos de negociación. En el caso de pacientes particulares e internacionales no se requieren estudios a profundidad del riesgo de crédito dada su forma de pago habitual; por su parte para los pacientes

que ingresan a través del servicio de Urgencias, las políticas de gestión de Riesgo de Crédito no aplican.

Para el análisis de deterioro se revisaron y evaluaron los activos financieros existentes de la entidad, los valores adeudados por los clientes por deterioro utilizando información razonable y confiable disponible sin costo o esfuerzo de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente

- a. Deudores comerciales: El total deudores a diciembre de 2019 asciende a \$218.478.436 (2018 – 223.769.684) de los cuales (antes de descontar la provisión) \$192.734.698 (\$196.992.569) corresponde a la cartera por cobrar a las entidades, representando el principal riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Hospital. Dentro de este subtotal sobresale la ponderación representada por las Entidades Promotoras de Salud con el 81% (78%) en el total de la cartera de entidades (59% (2018 – 61%) del régimen subsidiado y 41% (39%) del contributivo).
- b. Instrumentos financieros y depósitos bancarios: El Hospital limita su exposición al riesgo de crédito a través de políticas definidas en el reglamento de Inversiones Financieras, que tiene como objetivo establecer un marco de acción para las decisiones relacionadas con los excedentes de liquidez, recursos, negociación de títulos valores (adquisición y venta), su manejo adecuado (clasificación, valoración y contabilización), distribución clara de funciones entre las áreas, y la evaluación, medición y control de los diferentes riesgos involucrados.

Con el fin de conservar el capital invertido y obtener los mejores rendimientos sobre él sin ánimo especulativo, los excedentes de tesorería se invierten aplicando siempre los criterios de riesgo, rentabilidad, liquidez, transparencia, seguridad, diversificación, solidez del emisor o emisión y de los intermediarios o contrapartes.

Conforman el portafolio de inversiones el total de activos financieros en moneda nacional y extranjera, representados en papeles de renta fija y variable, los saldos en cuentas bancarias, los recursos depositados en fiduciarias y patrimonios autónomos, y en fondos de valores o de inversión y en carteras colectivas. Actualmente estos instrumentos financieros se encuentran bien calificados y son vigilados por la Superintendencia Financiera.

La gestión del riesgo de contraparte se realiza mediante un análisis cualitativo y cuantitativo con base en los reportes y datos tomados de la Superintendencia y el SIMEV, sobre los cuales se asigna calificación que determina las entidades admisibles para ser contrapartes del Hospital.

	2019	2018
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 6.265.834	\$ 2.082.299
Otros activos financieros	1.182.612	955.267
Deudores y otras cuentas por cobrar	<u>218.478.436</u>	<u>223.769.684</u>
Total exposición	<u>\$ 225.926.882</u>	<u>\$ 236.807.250</u>

29.3 Riesgo de liquidez

Indica la posibilidad que tiene el Hospital de incurrir en pérdidas por eventos que afectan la capacidad de disponer de los recursos necesarios para hacer frente de manera eficiente a sus obligaciones pasivas, sin verse afectada su operación diaria o su situación financiera.

Para mitigar este riesgo se propende por mantener una cantidad suficiente de instrumentos a la vista y otros con vencimiento de corto plazo, a fin de dar cumplimiento oportunamente a las obligaciones contraídas en caso de la no consecución de las condiciones de recaudo especialmente. Esta gestión se apoya en la elaboración del flujo de caja proyectado y presupuestos, los cuales son

revisados periódicamente para mantener el riesgo de liquidez acotado y disponer de las coberturas naturales suficientes que minimicen los riesgos asumidos especialmente en tasa de interés y tasa de cambio.

El Hospital cuenta con diferentes fuentes de apalancamiento para la obtención de recursos de corto plazo en caso de requerir liquidez, como el financiamiento a través de préstamos bancarios, esto con el objetivo de reducir la brecha existente entre los flujos de efectivo por pagar y por recibir con base en las obligaciones de tipo contractual.

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle de las obligaciones financieras agrupadas por vencimiento y sin incluir el valor de las opciones de compra por leasing es el siguiente:

Año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 a 10 años	Total
2019	\$ 9.434.656	\$9.399.915	\$12.154.564	\$12.154.564	\$80.855.229	\$123.998.928
2018	\$8.157.331	\$1.741.168	\$9.717.765	\$12.154.564	91.977.441	\$123.748.269

El hospital presenta los siguientes indicadores básicos señalando una adecuada situación en términos de liquidez:

Índice	2019	2018
Prueba Ácida	1,7	2,0
Razón Corriente	1,8	2,0
Capital de Trabajo	93.027.182	112.366.652
Nivel de Endeudamiento	58,9%	56,8%

29.4 Riesgos de Mercado

Es la pérdida que puede producirse ante la variación adversa de los precios de mercado sobre los instrumentos financieros en los cuales el Hospital mantiene posición, disminuyendo así el valor de sus portafolios.

El Hospital gestiona y hace seguimiento a la exposición aplicando las políticas de administración de riesgos mediante el monitoreo de las condiciones macroeconómicas y la evaluación de su impacto en los estados financieros, buscando con ello disminuir el efecto negativo derivado de posibles movimientos adversos en los mercados financieros y/o deterioro de las variables económicas.

El riesgo de mercado considera el riesgo tasa de interés, tasa de cambio y de precio de acciones.

El riesgo de tasas de interés corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés del mercado incluyendo las unidades o índices en moneda nacional y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

Debido a que la DTF se considera una referencia del costo del dinero en Colombia, la mayor parte de la deuda del hospital se encuentra indexada a esta tasa.

Al 31 de diciembre de 2019 el 100% de la deuda con bancos se encuentra sujeta a variaciones en las tasas de interés (IBR y DTF) y alcanzó los \$123.998.928, de esta manera un aumento hipotético de 600 puntos básicos o una reducción de 500 durante todo el año en las tasas de interés, manteniendo las demás variables constantes, tendrían el siguiente efecto sobre la proyección de intereses de la deuda:

Variación	Efecto
+6%	1.658.000
-5%	(1.415.000)

Los movimientos asumidos en puntos básicos para el análisis de la sensibilidad de los tipos de interés se basan en el promedio de la variación del cierre anual de la DTF durante los últimos años y se calcula sobre la proyección actual de los intereses por pagar.

El riesgo de tasa de cambio concierne a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de las monedas extranjeras en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

El riesgo de tipo de cambio al dólar americano afecta los saldos en moneda extranjera de inversiones, cartera y disponible (bonos, deudores y bancos), sin embargo el nivel de exposición no resulta ser significativo con un 0.5% sobre el total de activos corrientes a diciembre de 2019 (\$1.100.000); por lo tanto no se considera significativo el nivel de exposición del hospital al riesgo de tipo de cambio.

Con el objetivo de minimizar la exposición a las fluctuaciones en el tipo de cambio se hace cobertura natural y la deuda total del Hospital se tiene en moneda local.

El riesgo del precio de las acciones hace referencia al riesgo asociado a movimientos adversos en el mercado accionario dada la incertidumbre de su valor futuro y corresponde a la suma de las posiciones netas ponderadas en cada acción.

La inversión en acciones que tiene actualmente el Hospital corresponde a donaciones recibidas, de manera que no se establecen mecanismos de control diferentes a los de Riesgo de liquidez para la gestión de este, sin embargo se revisan periódicamente y se ajustan al valor razonable. A diciembre 31 de 2019 el valor total de exposición al riesgo de acciones a valor razonable por resultados corresponde a \$1.074.161 (2018 - \$808.701), de ésta manera ante la variación general del mercado de valores entre 4% y -3%, la posición sobre acciones con cambios a resultados tendría las siguientes variaciones:

Variación (millones)	2019 \$ 1.074.161	2018 808.701
4%	\$ 43.000	\$ (32.000)
-3%	\$(32.000)	\$ (24.000)

Los factores de variación fueron determinados a partir del promedio de la variación del cierre anual del índice IGB durante los últimos años, por lo que se ajusta a la realidad del comportamiento del mercado Colombiano en la historia reciente.

30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Entidad / Año		Ventas	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Corpaúl					
	2019	9.937.294	9.910.352	8.230.149	174.504
	2018	2.517.943	9.289.450	4.791.620	2.442.767
Hospital Rionegro					
	2019	8.997.891	466.029	38.263.000	461.180
	2018	8.020.236	771.993	36.547.043	733.215
Servicios de Salud					
	2019	243.897	4.849.904	13.645	2.401.880
	2018	652.390	5.036.138	5.062	2.744.887

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del Hospital.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 25 de marzo de 2020.